

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 1ºESO

1. En cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) se realizarán varios exámenes parciales. La nota de la evaluación será la que se obtenga contabilizando la media aritmética de los exámenes parciales un 80% y el 20% restante será el trabajo en clase, deberes, cuaderno, etc. Si los alumnos hacen trabajos en grupo y/o presentaciones la nota se contabilizará en el 20% anterior.

Las notas de las evaluaciones parciales será la parte entera de esa nota (no se redondea), **pero la media de la que se habla en el punto 3. se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**

En las evaluaciones en la que se realicen Proyectos de Innovación, la nota final será obtenida ponderando con un 70% la media de los exámenes, un 10% la nota del proyecto y un 20% la nota de trabajo, cuaderno...

2. Pasada la evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos. **Si se ha superado la recuperación, la nota de la evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre la nota obtenida y 5. Para los alumnos que no la superen la nota será la más alta entre la nota de evaluación y la nota de la recuperación.**
3. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repesca" de los contenidos del curso.

4. El examen del que se habla en el punto 3. será de toda la materia del curso si se han suspendido dos o tres evaluaciones parciales y de la materia de una evaluación si se ha suspendido sólo una. La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todas las evaluaciones será la media entre la nota obtenida en el examen y 5 en caso de superar dicha prueba y la mayor de las notas (la del examen final y la del curso) en caso de no superarla. Para los que se presenten a una evaluación, se aplicará el punto 2 relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia (no se puede subir nota de una sola evaluación). Los alumnos que se presenten a subir nota obtendrán su nota final haciendo la media entre la nota obtenida en este examen y la nota media de las evaluaciones parciales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 2º ESO

1. En cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) se realizarán varios exámenes parciales. La nota de la evaluación será la que se obtenga contabilizando la media aritmética de los exámenes parciales un 80% y el 20% restante será el trabajo en clase, deberes, cuaderno, etc. Si los alumnos hacen trabajos en grupo y/o presentaciones la nota se contabilizará en el 20% anterior.

Las notas de las evaluaciones parciales será la parte entera de esa nota (no se redondea), **pero la media de la que se habla en el punto 3. se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**

En las evaluaciones en la que se realicen Proyectos de Innovación, la nota final será obtenida ponderando con un 70% la media de los exámenes, un 10% la nota del proyecto y un 20% la nota de trabajo, cuaderno...

2. Pasada la evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos. **Si se ha superado la recuperación, la nota de la evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre la nota obtenida y 5. Para los alumnos que no la superen la nota será la más alta entre la nota de evaluación y la nota de la recuperación.**
3. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repesca" de los contenidos del curso.

4. El examen del que se habla en el punto 3. será de toda la materia del curso si se han suspendido dos o tres evaluaciones parciales y de la materia de una evaluación si se ha suspendido sólo una. La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todas las evaluaciones será la media entre la nota obtenida en el examen y 5 en caso de superar dicha prueba y la mayor de las notas (la del examen final y la del curso) en caso de no superarla. Para los que se presenten a una evaluación, se aplicará el punto 2 relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia (no se puede subir nota de una sola evaluación). Los alumnos que se presenten a subir nota obtendrán su nota final haciendo la media entre la nota obtenida en este examen y la nota media de las evaluaciones parciales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS 2º ESO

1. En cada evaluación parcial (1ª, 2ª y 3ª) se realizarán varios exámenes parciales. La nota de la evaluación será la que se obtenga ponderando la media aritmética de los exámenes parciales un 50% y el 50% restante será el trabajo en clase, deberes, cuaderno, etc. Si los alumnos hacen trabajos en grupo y/o presentaciones la nota se contabilizará en el 50% anterior.

La nota de las evaluaciones parciales será la parte entera de esa nota (no se redondea), **pero la media de la que se habla en el punto 3. se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**

2. Pasada la evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos. **Si se ha superado la recuperación, la nota de la evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre la nota obtenida y 5. Para los alumnos que no la superen la nota será la más alta entre la nota inicial de evaluación y la nota de la recuperación.**
3. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repeca" de los contenidos del curso.

4. El examen del que se habla en el punto 3. será de toda la materia del curso si se han suspendido dos o tres evaluaciones parciales y de la materia de una evaluación si se ha suspendido sólo una. La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todas las evaluaciones será la media entre la nota obtenida en el examen y 5 en caso de superar dicha prueba y la mayor de las notas (la del examen final y la del curso) en caso de no superarla. Para los que se presenten a una evaluación, se aplicará el punto 2 relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia (no se puede subir nota de una sola evaluación). Los alumnos que se presenten a subir nota obtendrán su nota final haciendo la media entre la nota obtenida en este examen y la nota media de las evaluaciones parciales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 3º ESO

1. En cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) se realizarán varios exámenes parciales y un final de la materia de toda la evaluación. La media de estos exámenes será ponderada. En caso de hacer un parcial y un final, la ponderación será 40% y 60% y en caso de hacer dos parciales y un final será 30%, 30% y 40%.

La nota de la evaluación será la que se obtenga contabilizando la nota de los exámenes un 80% y el 20% restante será el trabajo en clase, deberes, cuaderno, etc. Si los alumnos hacen trabajos en grupo y/o presentaciones la nota se contabilizará en el 20% anterior.

En las evaluaciones en las que se realicen proyectos de innovación, la nota del proyecto será considerada como la nota de un examen.

Las notas de las evaluaciones parciales será la parte entera de esa nota (no se redondea) **pero la media de la que se habla en el punto 3, se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**

2. Pasada la evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos. Si se ha superado la recuperación, la nota de la evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre la nota obtenida y 5. **Para los alumnos que no la superen la nota será la más alta entre la nota inicial de evaluación y la nota de la recuperación.**
3. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repeca" de los contenidos del curso.

4. El examen del que se habla en el punto 3. será de toda la materia del curso si se ha suspendido dos o tres evaluaciones parciales y de la materia de una evaluación si se ha suspendido sólo una. La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todas las evaluaciones será la media entre la nota obtenida en el examen y 5 en caso de superar dicha prueba y la mayor de las notas (la del examen final y la del curso) en caso de no superarla. Para los que se presenten a una evaluación, se aplicará el punto 2 relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia (no se puede subir nota de una sola evaluación). Los alumnos que se presenten

a subir nota obtendrán su nota final haciendo la media entre la nota obtenida en este examen y la nota media de las evaluaciones parciales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4ºESO MATEMÁTICAS A

1. En cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) se realizarán varios exámenes parciales. La nota de la evaluación será la que se obtenga ponderando la media aritmética de los exámenes parciales un 70% y el 30% restante será el trabajo en clase, deberes, cuaderno, etc. **Las notas de las evaluaciones parciales será la parte entera de esa nota (no se redondea), pero la media de la que se habla en el punto 3. se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**
2. Pasada la evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos. Si se ha superado la recuperación, la nota de la evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre la nota obtenida y 5. **Para los alumnos que no la superen la nota será la más alta entre la nota inicial de evaluación y la nota de la recuperación.**
3. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repesca" de los contenidos del curso.

4. El examen del que se habla en el punto 3. será de toda la materia del curso si se ha suspendido dos o tres evaluaciones parciales y de la materia de una evaluación si se ha suspendido sólo una. La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todas las evaluaciones será la media entre la nota obtenida en el examen y 5 en caso de superar dicha prueba y la mayor de las notas (la del examen final y la del curso) en caso de no superarla. Para los que se presenten a una evaluación, se aplicará el punto 2. relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia (no se puede subir nota de una sola evaluación). Los alumnos que se presenten a subir nota obtendrán su nota final haciendo la media entre la nota obtenida en este examen y la nota media de las evaluaciones parciales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN 4ºESO MATEMÁTICAS B

1. En cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) se realizarán varios exámenes parciales y un final de la materia de toda la evaluación. La media de estos exámenes será ponderada. En caso de hacer un parcial y un final, la ponderación será 40% y 60% y en caso de hacer dos parciales y un final será 30%, 30% y 40%.

La nota de la evaluación será la que se obtenga ponderando la nota de los exámenes un 80% y el 20% restante será el trabajo en clase, deberes, cuaderno, etc. Si los alumnos hacen trabajos en grupo y/o presentaciones la nota se contabilizará en el 20% anterior.

Las notas de las evaluaciones parciales será la parte entera de esa nota (no se redondea), **pero la media de la que se habla en el punto 3. se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**

2. Pasada la evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos. Si se ha superado la recuperación, la nota de la evaluación se obtendrá haciendo la media aritmética entre la nota obtenida y 5. **Para los alumnos que no la superen la nota será la más alta entre la nota inicial de evaluación y la nota de la recuperación.**
3. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repeca" de los contenidos del curso.

4. El examen del que se habla en el punto 3. será de toda la materia del curso si se ha suspendido dos o tres evaluaciones parciales y de la materia de una evaluación si se ha suspendido sólo una. La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todas las evaluaciones será la media entre la nota obtenida en el examen y 5 en caso de superar dicha prueba y la mayor de las notas (la del examen final y la del curso) en caso de no superarla. Para los que se presenten a una evaluación, se aplicará el punto 2 relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia (no se puede subir nota de una sola evaluación). Los alumnos que se presenten a subir nota obtendrán su nota final haciendo la media entre la nota obtenida en este examen y la nota media de las evaluaciones parciales

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS I

1. En cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) se realizarán varios exámenes parciales y un final de la materia de toda la evaluación. La media de estos exámenes será ponderada. En caso de hacer un parcial y un final, la ponderación será 40% y 60% y en caso de hacer dos parciales y un final será 30%, 30% y 40%.

La nota de la evaluación será la que se obtenga ponderando la nota de los exámenes un 90% y el 10% restante será el trabajo en clase, deberes, cuaderno, etc.

Las notas de las evaluaciones parciales será la parte entera de esa nota (no se redondea) **pero la media de la que se habla en el punto 3. se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**

2. Pasada la evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos. **La nota final de la evaluación será la más alta entre la nota inicial de evaluación y la nota de la recuperación.**
3. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repeca" de los contenidos del curso.

4. El examen del que se habla en el punto 3. será de toda la materia del curso si han suspendido dos o tres evaluaciones parciales y de la materia de una evaluación si se ha suspendido sólo una.

La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todo el curso, será la mayor entre la nota media del curso y la nota del examen. Para los que se presenten a una evaluación, se aplicará el punto 2 relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia **(no se puede subir nota de una sola evaluación)**. La nota final de los alumnos que se presenten a subir nota, será la mayor entre la nota media del curso y la nota del examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN MATEMÁTICAS I

1. En cada evaluación (1ª, 2ª y 3ª) se realizarán varios exámenes parciales y un final de la materia de toda la evaluación. La media de estos exámenes será ponderada. En caso de hacer un parcial y un final, la ponderación será 40% y 60% y en caso de hacer dos parciales y un final será 30%, 30% y 40%.

La nota de la evaluación será la que se obtenga ponderando la nota de los exámenes un 90% y el 10% restante será el trabajo en clase, deberes, cuaderno, etc.

Las notas de las evaluaciones parciales será la parte entera de esa nota (no se redondea) **pero la media de la que se habla en el punto 3. se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**

2. Pasada la evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos. **La nota final de la evaluación será la más alta entre la nota inicial de evaluación y la nota de la recuperación.**
3. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repeca" de los contenidos del curso.

4. El examen del que se habla en el punto 3. será de toda la materia del curso si han suspendido dos o tres evaluaciones parciales y de la materia de una evaluación si se ha suspendido sólo una.

La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todo el curso, será la mayor entre la nota media del curso y la nota del examen. Para los que se presenten a una evaluación, se aplicará el punto 2 relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia **(no se puede subir nota de una sola evaluación)**. La nota final de los alumnos que se presenten a subir nota, será la mayor entre la nota media del curso y la nota del examen.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. MATEMÁTICAS II CCSS

1. El curso se divide en 3 bloques, Cada bloque se hará coincidir con una evaluación. Si en un bloque hacemos dos exámenes, el segundo incluirá los contenidos del primer examen. **El primer examen contará un 40% y el segundo un 60%**

La nota de cada evaluación se obtiene ponderando la media de las notas de los exámenes de esa evaluación un 90%, el 10% restante se obtendrá de las tareas realizadas, participación en clase, etc.

La nota de cada evaluación será la parte entera de esa nota (no se redondea), **pero la media de la que se habla en el punto 3 se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**

2. Pasada la evaluación habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos, a la que también podrán presentarse los alumnos que han aprobado la evaluación. **En todos los casos, la nota final de la evaluación será la más alta entre la nota inicial de evaluación y la nota de la recuperación.**
3. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repeca" de los contenidos del curso.

4. El examen del que se habla en el punto 3 será de la evaluación suspensa en caso de haber suspendido solo una y del curso completo en caso de haber suspendido dos o tres evaluaciones.

La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todas las evaluaciones será la media entre la nota obtenida en el examen y 5 en caso de superar dicha prueba y la mayor de las notas (la del examen final y la del curso) en caso de no superarla. Para los que se presenten a una evaluación, se aplicará el punto 3 relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia (no se puede subir nota de una sola evaluación). Los alumnos que se presenten a subir nota obtendrán su nota final haciendo la media entre la nota obtenida en este examen y la nota media de las evaluaciones parciales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN. MATEMÁTICAS II

1. En 2º de bachillerato el curso se divide en 4 bloques, Si en un bloque hacemos dos exámenes, el segundo incluirá los contenidos del primer examen. **El primer examen contará un 40% y el segundo un 60%.**
2. La nota de cada bloque se obtendrá ponderando un 90% la nota de los exámenes y un 10% el trabajo, la participación en clase, etc

La nota de cada evaluación, será la del bloque que se haya impartido en dicha evaluación en el caso de ser un solo bloque, o la media de los bloques, en el caso de ser varios.

En ambos casos se tomará la parte entera de esa nota (no se redondea), **pero la media de la que se habla en el punto 4 se hará teniendo en cuenta la nota real con dos decimales.**

3. Para cada bloque habrá una prueba de recuperación para los alumnos suspensos, a la que también podrán presentarse los alumnos que han aprobado el bloque. **En todos los casos, la nota final del bloque será la más alta entre la nota del bloque y la nota de la recuperación.**
4. La calificación correspondiente a la evaluación final se determinará mediante el promedio aritmético de las tres evaluaciones, considerando la nota con dos cifras decimales. **Si dicho promedio es igual o superior a 5**, el alumno habrá superado el curso y la nota final será el resultado de redondear dicho promedio al número entero más próximo, aplicándose el redondeo al alza en caso de que el decimal sea igual o superior a 0,5.

Si dicho promedio es inferior a 5, deberá realizar en junio un examen de "repesta" de los contenidos del curso.

5. El examen del que se habla en el punto 4. será del bloque suspenso en caso de haber suspendido solo uno y del curso completo en caso de haber suspendido dos o más bloques.

La nota final de los alumnos que realicen la prueba de todos los bloques será la media entre la nota obtenida en el examen y 5 en caso de superar dicha prueba y la mayor de las notas (la del examen final y la del curso) en caso de no superarla. Para los que se presenten a un solo bloque, se aplicará el punto 3 relativo a recuperaciones.

Los alumnos que quieran subir nota podrán presentarse también al examen final de toda la materia (no se puede subir nota de una sola evaluación). Los alumnos que se presenten a subir nota obtendrán su nota final haciendo la media entre la nota obtenida en este examen y la nota media de los bloques.